



Universidad Tecnológica de Pereira
Centro de Recursos Informáticos y Educativos
Políticas Televisión

1. Pautas Generales

- Si es una grabación debe ser solicitada con 8 días de anticipación y detectar todas las necesidades, ya que existe una programación de actividades.
- En una realización de un video debe ser con un mes y medio de anticipación para poder planear cada etapa debidamente.
- Para los tranfer de videos, se debe tener en cuenta que el tiempo (tiempo real) de duplicado es igual a la duración del video.
- La información para la realización del pre-guión debe entregarse por correo electrónico, oportunamente.
- El trabajo final será entregado al usuario con su aprobación, teniendo en cuenta que el pago debe ser 50% por adelantado, y 50 % contraentrega